

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE D.C.Q. INGENIERÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela la FAE, avenida Carlos Luis Plaza Dañin, Mz32 villa 10 , se reúnen los señores **GABRIEL ARMANDO CUCALÓN QUEVEDO**, accionista y propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100; DOLORES PIEDAD QUEVEDO NORENA**, accionista y propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal GABRIEL ARMANDO CUCALÓN QUEVEDO y, IVAN NOVILLO TINOCO** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de D.C.Q. INGENIERÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de D.C.Q. INGENIERÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA D.C.Q. INGENIERÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Quevedo Norena Dolores Piedad, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el

